CONTENIDO

1. OBJETO 2
2. ASPECTOS GENERALES 2
2.1 Perspectiva Económica 2
2.2 Perspectiva técnica 10
2.3 Perspectiva regulatoria 10
3. ESTUDIO DE LA OFERTA 12
3.1 Perspectiva Organizacional 12
3.2 Perspectiva Comercial 13
4. ANÁLISIS FINANCIERO/ECONÓMICO DEL NICHO DE SECTOR 14
Procedimiento estadístico de análisis de los datos 41
Resultados del análisis 43
Conclusión técnica 44
5. ANÁLISIS DEL SECTOR PARA DETERMINAR LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES 44
6. ESTUDIO DE LA DEMANDA 45
6.1 Forma de adquirir el bien o servicio en el pasado 45
6.2 Forma de adquirir el bien o servicio por otras empresas 46
7. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL 47
8. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR 50
9. ANEXOS 50

1. OBJETO

Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) del contrato mediante el cual se realizará el mantenimiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.

2. ASPECTOS GENERALES

Teniendo en cuenta la necesidad de la Entidad, a continuación, se realizará una descripción abordando la perspectiva Económica, Técnica, Regulatoria, Organizacional y Comercial del sector Servicios al cual pertenece la interventoría a las obras de mantenimiento requeridas en la infraestructura del componente BRT del Sistema TransMilenio.

Dado el objeto del Contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR SERVICIOS: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.

Este sector abarca diferentes áreas de la economía, desde actividades jurídicas y de contabilidad, así como actividades de oficinas centrales, investigación y desarrollo experimental, publicidad, ensayos y análisis técnicos, actividades de administración empresarial y de consultoría, entre muchas más. Para efectos del presente estudio, se hará énfasis en lo que compete al área de consultoría en donde se enlazan las áreas de interventoría para las diferentes disciplinas.

2.1 Perspectiva Económica

En este apartado se hará un análisis de la importancia, la situación actual y la participación del Sector Servicios en el PIB, las variables que impactan el sector como el comportamiento de la Tasa de Cambio del Peso Colombiano frente al Dólar, y adicional, las agremiaciones que pertenecen a este sector.

Importancia del Sector y su situación actual en la economía colombiana

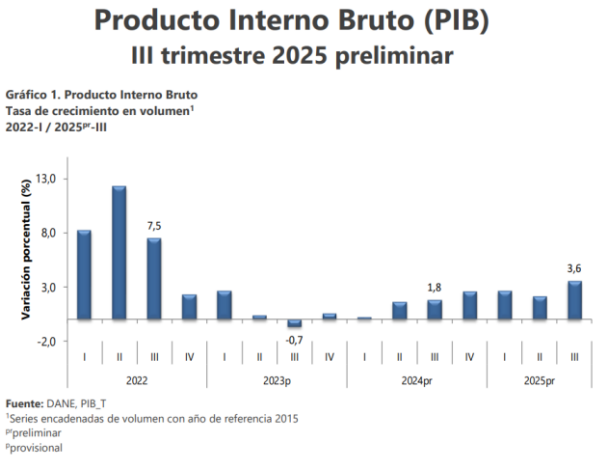
El sector servicios en Colombia se consolida como el motor de la economía en 2025 y 2026, impulsado por el consumo interno, el turismo y las comunicaciones, con proyecciones de crecimiento del PIB alrededor del 2,7% - 2,8%. Aunque presenta una recuperación dinámica tras

años de rezago, enfrenta retos en formalización laboral y riesgos fiscales elevados.

El comercio, los servicios financieros, el entretenimiento y las actividades profesionales serán las ramas más dinámicas de crecimiento, beneficiadas por un mercado laboral sólido y el flujo de remesas.

Entre las perspectivas para 2026, las actividades de servicios liderarán el crecimiento económico, beneficiadas por tasas de interés más bajas y una recuperación visible en la industria y construcción. Se ha observado una expansión del empleo, especialmente en entretenimiento y comunicaciones con aumentos salariales notables en el personal permanente.

2.1.1 Participación del sector en el PIB[1]



En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, creció 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales creció 8,0% (contribuyó 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf

Fecha de consulta: 23 de enero de 2026.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida creció 5,6% (contribuyó 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras creció 4,1% (contribuyó 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario creció 1,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales creció 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros creció 2,3%.
- Industrias manufactureras creció 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas

Participación de las Actividades profesionales, científicas y técnicas en el PIB:

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo creció 1,1% en su serie original,

respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:}

- Actividades profesionales, científicas y técnicas creció 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo creció 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decreció en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas creció 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo creció 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
Prpreliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

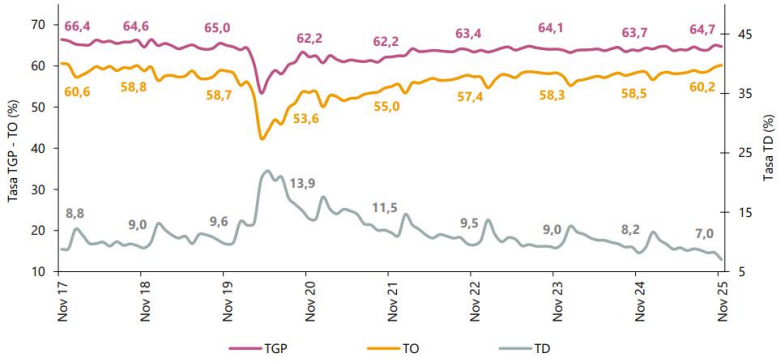
2.1.2 Empleo[2]

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf
Fecha de consulta: 23 de enero de 2026

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

2.1.3 Variables Económicas que Afectan el Sector

a. Salario Mínimo

Como es de suponerse, el salario mínimo, al igual que el Índice de Precios al Consumidor, crecen anualmente en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra la dinámica de crecimiento del salario mínimo desde el año 2015 hasta el año 2026.

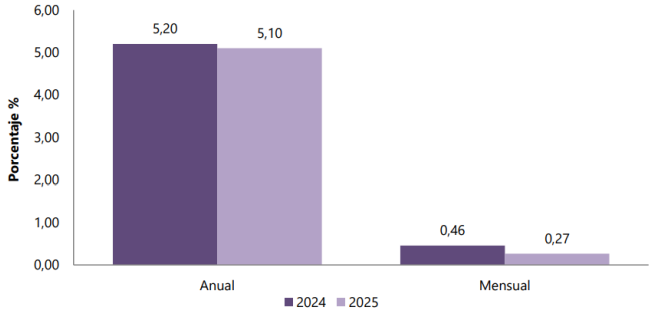
Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación % anual *	Decretos del Gobierno Nacional
2015	21.478,33	644.350	4,6	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.981,83	689.455	7,0	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.590,56	737.717	7,0	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,40	781.242	5,9	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.603,87	828.116	6,0	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260,10	877.803	6,0	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.284,20	908.526	3,5	1785 de diciembre 29 de 2020

2022	33.333,33	1.000.000	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	38.666,67	1.160.000	16,0	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	43.333,33	1.300.000	12,07	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	47.450,00	1.423.500	9,50	1572 de diciembre 24 de 2025
2026	58,363.50	1.750.905	23,0	1469 de diciembre 29 de 2025

Fuente: Banco de la Republica[3]

b. Índice de Precios al Consumidor (IPC)[4]:

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

c. TRM – Tasa Representativa del Mercado[5]:

[3] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios Fecha de consulta: 23 de enero de 2026.
[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf Fecha de consulta: 23 de enero de 2026.
[5] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm Fecha de consulta: 23 de enero de 2026.

En enero de 2026, el mercado cambiario en Colombia arranca el año en una zona de relativa estabilidad técnica, fluctuando entre los COP $3.660 y $3.690 (con una TRM cercana a los $3.663). Este punto de partida es fundamental, ya que el debate para este año no se centra en una dirección unidireccional, sino en el equilibrio de tres grandes fuerzas: el ciclo de tasas en EE. UU., la fragilidad del frente fiscal colombiano y el comportamiento del sector externo.

El consenso local más citado al cierre de 2025 proyecta un cierre de 2026 en torno a los COP $3.911 (Portafolio.co). En términos analíticos, más que un "dólar disparado", el mercado está comprando una historia de normalización gradual con sobresaltos.

El dólar en Colombia ha visto una devaluación constante por operaciones internas, ancladas a la emisión de deuda en dólares y pendiente de lo que pueda pasar con la repatriación de billones de pesos invertidos, en el exterior, de las pensiones de los colombianos.

El comportamiento proyectado del dólar está influenciado tanto por variables externas como internas. En el plano internacional, la condición de moneda refugio del dólar, el endurecimiento o relajación monetaria de la Reserva Federal y nuevos brotes de tensiones comerciales (como aranceles) podrías incidir al alza en la divisa. Y, en Colombia, un contexto fiscal desafiante, caracterizado por déficits persistentes y ajustes en tasas de interés, podría generar presiones de depreciación adicionales sobre el peso.

Año	Promedio anual
2015	$ 2.746,47
2016	$ 3.053,42
2017	$ 2.951,15
2018	$ 2.956,55
2019	$ 3.281,09
2020	$ 3.693,36
2021	$ 3.743,09
2022	$ 4.256,19
2023	$ 4.325,05
2024	$ 4.071,35
2025	$ 4.052,71
A 23 de enero de 2026	$ 3.718,56

2.1.4 Agremiaciones

Desde el punto de vista empresarial la **Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI** agremia a las empresas que se dedican a las actividades de consultoría, construcción, concesión y proveedores. La CCI se ha consolidado desde su creación en el año 2003 como uno de los gremios de mayor relevancia en el sector de la infraestructura.

2.1.5 Incidencia de las variables económicas en la estructuración del proceso

En el contexto macroeconómico actual de Colombia, variables como la TRM, el crecimiento del PIB, el comportamiento del empleo y desempleo, el salario mínimo y la inflación (IPC) inciden de manera directa en la estructuración financiera y técnica del proceso para contratar la interventoría al mantenimiento de la infraestructura del sistema TransMilenio.

En primer lugar, el incremento sostenido del salario mínimo y las dinámicas del mercado laboral impactan de forma inmediata los costos de personal calificado y no calificado requerido para las actividades de seguimiento integral al mantenimiento. Esto obliga a que el presupuesto oficial incorpore proyecciones realistas de costos laborales, cargas prestacionales y posibles ajustes futuros, así como mecanismos de actualización de precios que mitiguen el riesgo de desfinanciamiento contractual.

En segundo lugar, la variación del IPC y la TRM pueden tener incidencia en los costos de los insumos necesarios. Aunque, si bien en el presente proceso no se requiere de materiales, repuestos, combustibles o insumos especiales, así como tampoco la adquisición de equipos, tecnología o componentes importados, para la estructuración del proceso se realizó un estudio de mercado actualizado con el fin de contar con precios acordes a la dinámica actual de la economía en Colombia, y se ha realizado una adecuada asignación del riesgo cambiario dentro de la matriz de riesgos del proceso.

Finalmente, el comportamiento del PIB y los indicadores de empleo permiten contextualizar la capacidad del mercado para responder al proceso, la disponibilidad de proveedores y la estabilidad general del sector, elementos que se tuvieron en cuenta para la definición de requisitos habilitantes y la estructuración del presupuesto oficial.

En consecuencia, el análisis y la incorporación de la correlación entre estas variables macroeconómicas, el entorno económico y la estructura de costos del Contrato fue considerado técnicamente en la definición del presupuesto oficial del proceso, en la estimación de riesgos contractuales y en la preservación del equilibrio económico del Contrato durante su ejecución.

2.2 Perspectiva técnica

Las condiciones técnicas corresponden a las condiciones mínimas necesarias para la óptima prestación del servicio de Interventoría. Las actividades se desarrollarán en toda la infraestructura del componente BRT del Sistema Transmilenio que se encuentre a cargo de TRANSMILENIO S.A. mediante el seguimiento técnico e integral a la ejecución de los Contratos de Mantenimiento.

Colombia Compra Eficiente, como entidad descentralizada de la rama ejecutiva del orden nacional, adscrita al Departamento Nacional de Planeación (DNP) que es el rector del Sistema de Compra Pública de Colombia, en la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado G-EFSICE-01*" define la interventoría como el seguimiento técnico a la ejecución de contratos de distintas tipologías, realizado por una persona natural o jurídica contratada para ese fin por la Entidad Estatal, en los siguientes casos:

(i) Cuando la ley ha establecido la obligación de contar con esta figura en determinados contratos.
(ii) Cuando el seguimiento del contrato requiera del conocimiento especializado en la materia objeto del mismo.
(iii) Cuando la complejidad o la extensión del contrato lo justifique.

No obstante, la Entidad Estatal puede determinar que la interventoría cubra no sólo acciones de carácter técnico, sino también administrativo, financiero, contable y/o jurídico.

Con base en lo anterior, la interventoría a las obras y actividades de mantenimiento a ejecutar bajo el proceso que se pretende adelantar se consideran de carácter técnico por tratarse de un seguimiento integral al Contrato Principal para la conservación, mantenimiento y operación de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo a cargo de TRANSMILENIO S.A., infraestructura que es particular y extensa. Finalmente, dicho seguimiento es requerido por la tipología del Contrato Principal (contrato de obra) y además requiere de un conocimiento especializado en la materia.

2.3 Perspectiva regulatoria

No existe un marco jurídico delimitado y específico que regule el ejercicio de la consultoría en el país en todos los sectores; no existe una norma única, generalizada y vigente que establezca los parámetros contractuales para las empresas que desarrollan la actividad de consultoría. Es la

reglamentación específica frente al tema objeto de la consultoría (tributaria, aduanera o de infraestructura, por ejemplo) lo que define las condiciones de la contratación.

En tal sentido hay que remitirse al marco normativo de consultorías, asociado con la normativa contractual. La consultoría tiene como fuente principal la Ley 80 de 1993, en particular el artículo 32 numeral 4 y siguientes, reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Modificada por la Ley 1150 de 2007, igualmente reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 626 de 2001, 3629 de 2004, 66 de 2008, 1510 de 2013 y 1082 de 2015.

Específicamente con respecto al contrato de consultoría, se encuentra un artículo especial para su denominación, contenido y alcance en la Ley 80 de 1993, "artículo 32, numeral 2", el cual refiere aquella actividad profesional para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como asesorías técnicas de coordinación, control, supervisión, interventorías, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, entre otros.

No obstante, la Interventoría debe seguir la normativa técnica aplicable a los contratos principales.

La Ley 1474 de Julio 12 de 2011, Estatuto anticorrupción, en los artículos que se relacionan a continuación hace referencia a las obligaciones, facultades y deberes de las interventorías:

Artículo 82. Responsabilidad de los Interventores.
Artículo 83. Supervisión e Interventoría contractual.
Artículo 84. Facultades y deberes de los supervisores y los interventores.
Artículo 85. Continuidad de la Interventoría.
Artículo 86. Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento.

El artículo 32 de la Ley 80 de 1993 establece para los contratos de obra lo siguiente:

"1. Contrato de Obra Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago.

En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación o concurso públicos, la interventoría deberá ser contratada con una persona

independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto." (SFT).

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el estudio de la oferta se puede detectar que este servicio puede ser prestado por personas jurídicas que se dediquen al sector Servicios, en las actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

3.1 Perspectiva Organizacional

En el actual contexto de globalización e integración económica en el que se desarrollan las actividades empresariales e institucionales, las organizaciones, ya sean estas de naturaleza pública o privada, requieren de un conocimiento amplio e interdisciplinar para llevar a cabo con éxito las funciones que constituyen su razón de ser.

Es aquí donde el ejercicio de la consultoría en Colombia toma fuerza y relevancia en el plano del desarrollo, fortalecimiento institucional, penetración de mercados y ejecución de obras o proyectos de alto impacto. La consultoría puede comprender una gran cantidad de servicios profesionales especializados que tienen como objetivo ilustrar a los que lo solicitan en un campo específico, sobre estrategias que permitan identificar, elaborar, planificar y evaluar proyectos a nivel de desarrollo, diseño o evaluación de factibilidad. Puede comprender además labores de investigación o la supervisión, fiscalización, diseño y operación, así como la asesoría y asistencia técnica en la elaboración de estudios económicos y financieros, entre otros.

Como se puede ver, la consultoría constituye en sí misma un servicio y por lo tanto la medición de su valor, sus límites, responsabilidad e impacto se convierte en una tarea difícil tanto para los que solicitan dicho servicio como para aquellos que lo prestan y aún más para los agentes externos como las autoridades estatales, cuyo interés sea regularlo, aspecto que resulta esencial ya que el conocimiento y la experiencia de quienes llevan a cabo la consultoría, en muchos casos dirige las decisiones, el curso de los proyectos y la ejecución de recursos en muchas entidades, implicando este ejercicio un alto nivel de responsabilidad y compromiso por parte de los consultores o firmas consultoras que ponen a disposición de quien solicita o contrata sus servicios todo el conocimiento técnico, así como la experiencia comprobable y calificada con que cuentan.

3.2 Perspectiva Comercial

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C. 2022)[6], las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica:

CLASIFICACIÓN CIIU REV. 4 A.C.		
Sección	**M**	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**
División	**71**	**Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.**
Grupo	711	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.
Clase	7112	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

La Clase 7112 incluye:

La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares.

Se incluyen las siguientes actividades:

- El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica, ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.
- La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.
- Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.
- Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.

[6] CIIU Revisión 4 Adaptada para Colombia 2022. (www.dane.gov.co)
Fecha de consulta: 23 de enero de 2026.

4. ANÁLISIS FINANCIERO/ECONÓMICO DEL NICHO DE SECTOR

Teniendo en cuenta que el objeto contractual corresponde a la realización de la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) al contrato de mantenimiento de la infraestructura del componente BRT del Sistema de Transporte Masivo de Bogotá D.C., bajo la modalidad de Concurso de Méritos y estructurado como contrato de consultoría, los indicadores financieros y organizacionales definidos guardan relación directa con la naturaleza técnica, profesional y presupuestal del proceso.

A diferencia del contrato principal de obra, la interventoría no ejecuta actividades constructivas ni administra directamente materiales o maquinaria; sin embargo, implica la disposición permanente de un equipo interdisciplinario altamente especializado, la asignación simultánea de profesionales en diferentes frentes de seguimiento, la elaboración continua de informes técnicos y financieros, la validación de cantidades de obra y la verificación del cumplimiento contractual, circunstancias que demandan una estructura financiera estable y una organización empresarial sólida que garantice independencia técnica, continuidad operativa y capacidad de respuesta oportuna.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los requisitos habilitantes deben ser adecuados y proporcionales al objeto contractual, de manera que permitan verificar la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el contrato. En concordancia con ello, Colombia Compra Eficiente, en la “Guía para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación” (CCE-EICP-GI-03), señala que los indicadores financieros deben guardar relación con los riesgos asociados al contrato, el monto del presupuesto oficial y la complejidad técnica del objeto.

En ese sentido:

• El Índice de Liquidez resulta relevante en contratos de interventoría en la medida en que la firma interventora debe garantizar el pago oportuno de su equipo profesional, asumir costos administrativos y operativos durante el desarrollo del contrato y mantener capacidad financiera suficiente mientras se surten los ciclos de facturación y pago por parte de la Entidad. Una liquidez adecuada reduce el riesgo de interrupciones en el servicio de seguimiento técnico por dificultades de flujo de caja.

• El Nivel de Endeudamiento permite evaluar la estabilidad financiera del proponente y su grado de dependencia de recursos de terceros. En contratos de interventoría, altos niveles de

apalancamiento pueden afectar la independencia técnica y la estabilidad operativa de la firma, especialmente cuando el contrato exige presencia permanente y acompañamiento continuo durante toda la ejecución del contrato principal.

• La Razón de Cobertura de Intereses refleja la capacidad del proponente para atender sus obligaciones financieras sin comprometer la prestación del servicio profesional. En contratos de consultoría e interventoría, donde el principal activo es el capital humano especializado, la estabilidad financiera es determinante para garantizar continuidad y calidad en el seguimiento contractual.

• El Capital de Trabajo, aunque no se relaciona con la adquisición de materiales como en un contrato de obra, sí resulta coherente con la necesidad de sostener nómina técnica especializada, gastos administrativos y costos operativos asociados al acompañamiento integral del contrato principal. La interventoría requiere disponibilidad permanente de personal técnico, administrativo y financiero, lo cual demanda una base mínima de recursos líquidos para operar con normalidad durante el plazo contractual.

En cuanto a la Capacidad Organizacional, los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio y sobre activos permiten verificar la eficiencia administrativa y la sostenibilidad del modelo de negocio del proponente. En el sector de actividades profesionales, científicas y técnicas (CIIU M7112), la rentabilidad operativa sostenida es indicativa de adecuada gestión empresarial, eficiencia en la administración del talento humano y solidez institucional para asumir contratos de alta responsabilidad técnica.

Adicionalmente, tratándose de un contrato de interventoría que tiene incidencia directa en el control técnico, administrativo y financiero del contrato principal de mantenimiento de infraestructura crítica del Sistema TRANSMILENIO, la Entidad debe asegurar que los proponentes cuenten con estructuras empresariales estables, independencia técnica y solvencia financiera suficiente, en aplicación de los principios de responsabilidad, planeación y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

En consecuencia, los márgenes establecidos en los indicadores financieros y organizacionales no constituyen barreras injustificadas a la participación, sino parámetros proporcionales al presupuesto oficial, a la complejidad técnica del objeto y al nivel de responsabilidad inherente al ejercicio de la interventoría integral sobre infraestructura de transporte masivo en operación.

Para obtener información de referencia y establecer los indicadores financieros, se realizaron búsquedas de las empresas del sector en bases de datos públicas que contienen información de estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta que la información correspondiente al año 2025 aún no se encuentra consolidada y reportada ante la Superintendencia de Sociedades.

De acuerdo con lo señalado en el numeral 3 del presente documento, las empresas que pueden prestar el servicio requerido por la Entidad se encuentran clasificadas en los códigos CIIU descritos en la tabla del numeral 3.2, correspondientes a actividades profesionales, científicas y técnicas, específicamente en el grupo 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIA

Estados financieros de fin de ejercicio - a 31 de diciembre de 2024

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	DICONSULTORIA SA	1,20	82%	494,15	631.126	18%	3%
2	GRUPO POSSO SAS	4,18	18%	2,59	4.799.521	10%	8%
3	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.	1,16	64%	3,36	884.888	12%	4%
4	B & C S.A.	4,10	24%	INDETERMINADO	2.847.485	28%	21%
5	PUCCINI THERAN LIMITADA	4,97	21%	4,82	1.479.034	8%	7%
6	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	2,42	27%	INDETERMINADO	1.386.793	-7%	-5%
7	VELNEC SA	115,69	51%	3,61	4.096.741	15%	7%
8	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	63,28	45%	6,88	5.699.715	19%	11%
9	INPROTEKTO LIMITADA	1,12	45%	106,09	2.160.530	37%	20%
10	INGEAL S.A.	4,03	19%	-15,16	2.919.176	-8%	-6%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
11	CUPULA S.A	0,09	78%	INDETERMINADO	-23.281.538	40%	9%
12	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	1,77	41%	47,65	4.048.794	16%	10%
13	FCR SAS	0,39	91%	17,73	-89.501.629	17%	2%
14	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	17,75	9%	170,15	6.370.872	9%	8%
15	VELZEA SAS ESP	0,87	26%	-20,20	-155.261	-2%	-1%
16	INSPEQ INGENIERIA LIMITADA	2,84	71%	21919,46	5.868.284	40%	11%
17	CIVALCO SAS	0,54	253%	-6,67	-5.897.084	117%	-179%
18	EPROQMECANICA LTDA	8,77	10%	INDETERMINADO	31.211.797	22%	20%
19	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA	6,44	20%	34,08	5.875.961	49%	39%
20	EDL SAS	3,59	61%	0,87	26.320.065	7%	3%
21	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.	1,27	98%	1,59	152.310.736	6%	0%
22	TECNICA INGENIERIA SAS	3,07	26%	INDETERMINADO	2.601.864	16%	12%
23	GEOAMBIENTAL SAS	1,77	20%	INDETERMINADO	3.974.032	16%	13%
24	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA	4,77	21%	30,75	18.890.012	21%	17%
25	INEICA LTDA	9,79	28%	1,50	3.131.995	2%	1%
26	INARE SAS	35,16	2%	7,34	3.323.822	2%	2%
27	GEMI SAS	5,34	61%	1,74	5.040.563	6%	2%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
28	ARQ SAS	8,47	27%	156,36	11.284.275	24%	17%
29	IINGEPLAN.CO SAS BIC	6,12	50%	INDETERMINADO	8.247.347	66%	33%
30	GEOCOL CONSULTORES S.A.	2,06	49%	2,43	15.233.045	27%	14%
31	NYL ELECTRONICA SA	4,93	21%	2,50	18.566.541	11%	8%
32	ITECO CONSULTORES SAS BIC	2,98	34%	46,79	5.809.712	42%	28%
33	ESCALAR GERENCIA INMOBILIARIA SAS	0,19	154%	INDETERMINADO	-1.412.136	54%	-29%
34	PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.	2,55	34%	7,64	17.914.124	25%	17%
35	AB PROYECTOS SA	1,30	62%	1,01	2.035.014	44%	17%
36	ALTAIR INGENIERIA SAS	0,22	77%	INDETERMINADO	-761.603	7%	2%
37	CONSTRUCTORA SILMA LIMITADA EN REORGANIZACION	1,04	92%	-5145,56	1.343.948	-115%	-9%
38	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSIÓN SAS	1,69	39%	8,21	2.669.448	8%	5%
39	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS	2,95	39%	23,88	51.128.191	22%	14%
40	ROCA + SAS	6,85	32%	3,69	3.040.702	1%	0%
41	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S A S	2,53	43%	1,03	3.101.216	0%	0%
42	HERNANDEZ PANTOJA SAS	2,45	41%	34,03	852.963	7%	4%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
43	EYR ESPINOSA RESTREPO SAS	1,20	91%	-0,16	330.421	-2%	0%
44	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	4,98	11%	INDETERMINADO	1.779.085	4%	3%
45	TF AUDITORES Y ASESORES SAS BIC	3,22	46%	2,96	4.952.373	40%	22%
46	I+CONSULTORES S.A.S	6,31	13%	7,31	5.856.552	4%	3%
47	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS	7,22	11%	INDETERMINADO	5.157.590	15%	13%
48	KAMATI LTDA BIC	1,66	58%	1,98	2.226.332	20%	8%
49	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS	5,03	33%	INDETERMINADO	3.533.546	10%	7%
50	INDUTRONICA DEL CARIBE S.A.S.	1,15	83%	2,02	1.032.071	50%	9%
51	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.	2,55	34%	32,47	4.360.818	24%	16%
52	ECO PLANET LTDA	2,47	35%	3,66	1.873.817	27%	18%
53	INGENERIA Y PROYECTOS DECONTRUCCION SAS	1,58	69%	1,46	6.516.152	15%	5%
54	PROCELEM INGENIERIA SAS	4,68	16%	144,16	3.112.260	37%	31%
55	SISTELAT SAS	1,65	65%	INDETERMINADO	1.313.332	8%	3%
56	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	3,01	40%	4,00	2.870.280	18%	11%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
57	INTELPRO SAS	1,60	60%	INDETERMINADO	6.658.948	48%	19%
58	MOVIPETROL SAS	66,43	69%	55,69	5.465.344	5%	1%
59	C.S.I. CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA SAS	10,23	11%	254,84	3.623.986	19%	17%
60	EMPRESA DE SOLUCIONES, SERVICIOS E INNOVACION ESSI S.A.S.	0,92	120%	0,08	-2.256.336	-13%	3%
61	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE SAS	1,31	70%	4,15	2.525.182	56%	17%
62	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS	1,22	93%	INDETERMINADO	849.613	164%	11%
63	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	26,66	3%	INDETERMINADO	2.942.826	12%	12%
64	COPOWER LIMITADA	1,46	65%	2,59	13.381.532	42%	15%
65	SITELSA SAS	12,17	35%	INDETERMINADO	5.999.535	14%	9%
66	GEOTECNOLOGIA SAS	2,97	15%	1044,41	595.451	1%	1%
67	DISEÑO E INGENIERIA DE MAQUINARIA AVICOLA	2,04	49%	INDETERMINADO	2.824.879	-5%	-3%
68	CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	7,98	36%	INDETERMINADO	12.583.064	3%	2%
69	MOVIPETROL SAS	66,43	69%	55,69	5.465.344	5%	1%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
70	CAF PROAMBIENTE LTDA	1,73	91%	1,05	1.408.895	127%	11%
71	CIM COMPAÑIA DE INGENIERIA Y MONTAJES SAS	0,92	88%	1,40	-470.046	223%	27%
72	DESARROLLOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S - DEC S.A.S	3,65	11%	2,93	652.731	3%	2%
73	CONSTRUCTORA PALMETTO S.A	0,37	20%	INDETERMINADO	-513.712	1%	1%
74	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	4,38	55%	7,57	82.372.996	14%	6%
75	RB CONSULTORIA SAS	1,48	52%	INDETERMINADO	369.193	1%	1%
76	DCI INGENIEROS SAS	2,60	68%	5,53	5.435.475	46%	15%
77	MPC Y ASOCIADOS SAS	2,39	57%	2,87	2.323.563	34%	15%
78	VIECO INGENIERIA DE SUELOS SAS	1,22	55%	5,29	189.731	39%	18%
79	GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S.	3,32	29%	44,60	5.080.652	36%	25%
80	LUIS GUILLERMO RESTREPO Y CIA S.A.S.	58,25	8%	10,59	12.964.179	8%	7%
81	SOLUCIONES DE TRAFICO SAS	6,65	10%	INDETERMINADO	1.699.505	5%	4%
82	INGECONCRETO S.A.S	5,81	31%	8,94	6.274.861	12%	9%
83	ESTRUCRURAS INTERVETORIAS Y PROYECTOS SAS	8,08	10%	14,79	4.057.186	6%	6%
84	AQUA & TERRA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	4,61	20%	30,36	11.784.868	21%	17%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
85	CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIAS LTDA	8,78	39%	INDETERMINADO	4.132.989	30%	18%
86	INGECINCO LTDA.	31,34	11%	30,09	4.692.168	6%	6%
87	JERICO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	2,99	44%	7,98	9.566.363	22%	12%
88	SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	3,87	57%	INDETERMINADO	5.314.327	19%	8%
89	GAMMA RITE LIMITADA	0,59	126%	INDETERMINADO	-228.787	65%	-17%
90	INGENIERIA TOTAL SAS EN REORGANIZACION	87,82	59%	INDETERMINADO	959.598	1%	0%
91	CIVILTEC INGENIEROS LTDA	1,89	21%	27,64	473.560	41%	32%
92	C&CO SERVICES SAS EN REORGANIZACION	0,45	165%	INDETERMINADO	-794.924	15%	-10%
93	IIE INGENIERIA SAS	1,39	38%	1,18	693.107	10%	6%
94	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	20,92	5%	INDETERMINADO	5.611.706	16%	16%
95	RADIAN COLOMBIA SAS	1,57	52%	2,90	1.887.737	15%	7%
96	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S.	5,69	16%	54,52	3.063.523	4%	3%
97	DEMO INGENIERIA LTDA	1,55	49%	-22,75	336.568	-58%	-29%
98	ACT TELEMATICA SA	1,74	38%	INDETERMINADO	3.397.770	21%	13%
99	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC	1,45	68%	20,13	3.226.464	44%	14%
100	2C INGENIEROS SA	19,27	27%	12,36	5.238.694	6%	4%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
101	AUTOMATIZACION AVANZADA SA	2,10	74%	0,90	5.600.755	52%	13%
102	EMEC SAS	2,81	32%	145,49	13.982.785	64%	43%
103	SEEL SA	2,48	39%	6,55	5.866.390	50%	30%
104	DOMINGUEZ SALCHEZ SAS	2,16	36%	8,34	367.438	6%	4%
105	PROING SAS PROYECTOS E INGENIERIA SAS	4,23	27%	INDETERMINADO	7.434.483	9%	7%
106	BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA	1,26	79%	1,04	8.842.018	6%	1%
107	LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.S	9,64	10%	4188,05	7.231.019	4%	3%
108	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	2,17	38%	2,05	1.052.207	2%	1%
109	AVALUOS INTEGRALES SAS	3,22	61%	15,67	3.817.801	15%	6%
110	TES AMERICA ANDINA SAS	2,02	49%	INDETERMINADO	3.504.555	25%	13%
111	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	4,24	55%	10,02	6.212.972	8%	4%
112	INGENIERIA Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA IPI SAS	2,60	51%	INDETERMINADO	3.508.036	31%	15%
113	COINTELCO SA	1,87	84%	1,89	7.656.021	37%	6%
114	HERA COLOMBIA SAS	9,92	39%	-11,89	1.210.498	-5%	-3%
115	CONSULCONS LTDA	5,26	13%	38,28	5.100.803	24%	21%
116	AQUADATOS SAS	3,16	25%	39,67	2.729.025	12%	9%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
117	TECTUM CONSTRUCCIONES SAS	7,39	64%	INDETERMINADO	1.436.012	-14%	-5%
118	REDES E INGENIERIA ELECTRICA LTDA	3,66	49%	INDETERMINADO	3.667.057	50%	26%
119	PARQUE DE MAQUINARIA SAS	14,71	39%	INDETERMINADO	5.702.657	15%	9%
120	COMMERCIAL OPERATIONS COMPANY S.A.S	4,24	38%	7,75	8.396.564	24%	15%
121	REFRATERMIC SA	1,96	33%	INDETERMINADO	4.165.592	7%	5%
122	ALFONSO URIBE S & CIA S A.S	1,96	32%	285,65	2.771.397	35%	24%
123	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SAS	7,04	11%	INDETERMINADO	12.495.077	32%	28%
124	ARA INGENIERIA S.A.S.	2,97	39%	3,50	3.159.020	3%	2%
125	S2R INGENIEROS SAS	2,57	103%	4,15	3.172.519	-96%	3%
126	INVERTANZA SAS	60,30	24%	INDETERMINADO	9.076.426	0%	0%
127	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES SAS	21,35	1%	INDETERMINADO	385.641	0%	0%
128	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A	102,70	10%	INDETERMINADO	2.953.645	3%	3%
129	ARCOMAT SAS	2,29	56%	19,55	18.494.934	97%	43%
130	SPIRAL INGENIERIA SAS	1,06	69%	2,20	162.038	17%	5%
131	JASEN CONSULTORES S A S	8,71	26%	7,95	3.056.973	2%	2%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
132	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP	8,00	9%	348,88	1.965.242	12%	11%
133	IT SERVICES SAS	1,01	76%	INDETERMINADO	64.780	-1%	0%
134	ALDEA PROYECTOS SAS EN REORGANIZACIÖN	1,78	62%	-0,54	332.620.934	0%	0%
135	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK SAS	2,26	46%	0,37	5.579.012	5%	3%
136	BRICCON S.A.S.	2,05	87%	0,83	22.823.182	31%	4%
137	SERVIMETERS SAS	1,41	54%	80,16	3.514.085	26%	12%
138	AVANZADA SA	1,83	74%	10,54	1.614.642	58%	15%
139	BOEING INTERNATIONAL CORPORATION	2,05	48%	6,87	625.643	33%	17%
140	LR PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	2,26	43%	-28,93	252.890	-69%	-39%
141	PCS AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS	2,19	57%	3,52	3.237.327	36%	16%
142	CONSULTORA LATINIAMERICANA DE INGENIERIA SAS	1,35	74%	-19094,50	273.332	-28%	-7%
143	GELVEZ & RAMIREZ INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	1,27	52%	-0,85	507.888	-3%	-1%
144	ARDECO SAS	3,97	25%	6,06	1.430.971	31%	24%
145	INGENIERIA Y GESTION VIAL SAS	1,52	63%	INDETERMINADO	2.556.049	6%	2%
146	INGARK SAS	1,90	39%	1,54	467.062	8%	5%
147	ELEMENT LOGIC SAS	1,97	41%	INDETERMINADO	508.488	76%	44%
148	CORVEZ SAS	1,72	54%	-0,69	2.874.516	-4%	-2%
149	GNG INGENIERIA SAS	3,88	31%	1,01	2.058.895	23%	16%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
150	GLOBAL - ENGINEERING - INTELLIGENCE CONSULTING S.A.S. EN REORGANIZACION	7,82	66%	INDETERMINADO	3.396.421	44%	15%
151	DUVAL LTDA	2,09	45%	4,42	2.964.877	33%	18%
152	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	2,46	53%	10,96	25.556.193	44%	21%
153	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS	0,71	110%	-41,97	-2.934.024	209%	-21%
154	PLINCO SA	3,24	59%	31,31	6.542.320	3%	1%
155	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA	28,00	51%	INDETERMINADO	14.273.887	14%	7%
156	HIDROMECANICAS LTDA INGENIERIA GESTION Y AUDITORIA AMBIENTAL	1,32	88%	INDETERMINADO	1.012.268	33%	4%
157	IINGECONTROL SA	1,65	64%	INDETERMINADO	5.993.280	10%	3%
158	INGENIERIA TECNICA Y CIENTIFICA SAS	0,64	111%	-22,32	-1.049.032	629%	-68%
159	ASESORIAS INGENIERIA DE CALIDAD EMAC LTDA	2,46	21%	9,62	598.280	1%	1%
160	JOYCO SAS BIC	1,70	56%	INDETERMINADO	8.575.005	18%	8%
161	ESTUDIOS Y PROYECYTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	11,53	19%	9,01	2.238.030	6%	5%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
162	HIDROCONSULTA SAS	4,33	42%	INDETERMINADO	972.883	4%	2%
163	PRODUCEL INGENIEROS SAS	4,53	36%	INDETERMINADO	1.993.695	15%	10%
164	J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	1,93	68%	0,50	5.697.600	1%	0%
165	VIBRAN SAS	1,38	59%	INDETERMINADO	1.219.594	23%	9%
166	PROYECTOS E INTERVENTORIAS SAS	3,31	28%	INDETERMINADO	7.007.789	11%	8%
167	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS-BIC	14,22	7%	INDETERMINADO	4.608.504	7%	6%
168	GUTIERREZ DIAZ SAS	2,25	31%	7,38	5.433.384	23%	16%
169	INGENIERIA INSAN SAS	0,12	23%	-20,29	-1.892.061	-1%	-1%
170	ECOVIAS SAS	5,42	49%	2236,03	18.216.993	29%	15%
171	ICL INGENIERIA DE CORROSION LTDA	18,42	1%	INDETERMINADO	863.020	-8%	-7%
172	CONSULTANTE PANAMERICANA DE COLOMBIA SAS	44,72	0%	265,44	3.009.556	12%	12%
173	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SAS	1,97	70%	INDETERMINADO	22.270.490	2%	1%
174	ISE INGENIERIA SAS	4,05	24%	25,71	5.198.589	34%	26%
175	ANALISIS AMBIENTAL SAS	0,75	53%	-1,12	-319.395	-6%	-3%
176	ELECTRICA INGENIERIA ELECTRING SAS	7,89	12%	-9,26	4.000.840	-7%	-6%
177	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	2,11	43%	36,60	12.722.715	3%	2%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
178	SG PROPIEDAD RAIZ SAS	1,47	72%	INDETERMINADO	2.065.427	0%	0%
179	INTERVE S.A.S	6,42	14%	1273,27	7.514.803	37%	32%
180	SERVIMINAS S A S EN REORGANIZACION	1,43	59%	1,14	3.978.411	6%	2%
181	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA	5,74	13%	INDETERMINADO	4.243.366	26%	23%
182	VECTOR GEOPHYSICAL SAS	10,01	41%	2,05	21.884.007	10%	6%
183	ASESORES DEL CARIBE COLOMBIANA S.A.S.	0,67	38%	-3,32	-1.225.987	-11%	-7%
184	VIALTOP S A S	0,79	57%	-0,16	-148.184	-1%	-1%
185	CONSTRUCCION, FINANZAS Y TECNOLOGIA S.A. - COFINTEC S.A.	78,24	6%	1,57	6.397.855	3%	2%
186	JHS INGENIERIA LIMITADA	10,26	19%	INDETERMINADO	1.651.285	1%	1%
187	GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA GRP SAS	7,81	16%	INDETERMINADO	4.918.724	11%	9%
188	PLANTAR FUTRUO INVERIONES SAS	2,58	31%	1,69	1.999.205	19%	13%
189	DIXPRO SAS	0,96	60%	2,17	-219.711	20%	8%
190	POWERLINE WIRELESS COMMUNICATIONS SAS EN REORGANIZACION	7,61	60%	INDETERMINADO	2.154.377	1%	0%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
191	VARITEL PROYECTOS E INGENIERIA SAS	3,82	45%	INDETERMINADO	1.529.674	28%	16%
192	ASESORIA Y SERVICIOS INVERSIONES INMOBILIARIAS INTEGRALES SAS	11,50	75%	39,94	7.700.333	19%	5%
193	GEODIM SAS	8,00	73%	2,65	4.799.636	23%	6%
194	ELECTROMAC SAS EN REORGANIZACION	0,28	60%	INDETERMINADO	-2.841.354	6%	2%
195	GYR INGENIERIA S.A.S. BIC	1,43	79%	INDETERMINADO	1.615.552	22%	5%
196	ECODES INGENIERIA SAS	3,56	50%	14,71	7.525.322	52%	26%
197	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERTIFICACION SA	1,50	50%	19,74	355.274	31%	15%
198	TELEMETRIA INDUSTRIAL TELEMETRIK SAS	2,48	33%	INDETERMINADO	3.030.581	1%	1%
199	DCARAVAN SAS	0,88	67%	2,54	-519.277	8%	3%
200	CIVAREL INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION	1,96	75%	10,19	899.458	8%	2%
201	ENTERPRISE SOLUTIONS LTDA	3,14	26%	9,67	534.596	13%	10%
202	INSUELECTRI SAS	2,80	42%	INDETERMINADO	4.669.424	29%	17%
203	GSA INGENIERIA SAS	1,83	53%	INDETERMINADO	2.117.583	23%	11%
204	INTEGRA GERENCIA Y CONSTRUCCION SAS	18,74	55%	1,55	7.415.021	30%	13%
205	CYMADE SAS	2,52	37%	4,42	6.395.279	18%	11%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
206	ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S	3,18	64%	0,17	2.449.709	7%	2%
207	PROCTEK S,A,S,	1,79	76%	2,40	14.011.000	35%	8%
208	SONDEOS GEOFISICOS SAS	13,73	50%	-3,91	289.442	-2%	-1%
209	INPROYEC SAS	1,52	76%	1,16	4.739.084	42%	10%
210	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	14,30	17%	INDETERMINADO	3.099.526	6%	5%
211	SOLCICOL SAS	2,00	15%	12,88	1.114.032	12%	10%
212	INVERSIONES PROMONOVA SA	8,80	24%	INDETERMINADO	18.796.995	1%	0%
213	HYBRYTEC SAS	1,06	91%	1,78	2.292.796	59%	6%
214	MASTERPLAN INGENIERIA Y CIA LTDA	6,76	15%	INDETERMINADO	5.854.151	10%	8%
215	RGA SOLUCIONES LTDA	2,85	29%	INDETERMINADO	562.993	47%	34%
216	ALIAR INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	0,91	72%	-1,14	-240.204	-7%	-2%
217	IMEIM LTDA EN REORGANIZACION SOCIAL	1,90	73%	2,21	2.534.152	8%	2%
218	PMO CONSULTORIA SAS	14,89	7%	12,95	2.339.114	4%	4%
219	GESPROYECT SAS	3,09	69%	INDETERMINADO	16.678.825	18%	6%
220	EI&T INGENIERIA SAS	1,87	77%	INDETERMINADO	928.077	19%	4%
221	INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS	82,12	21%	19,05	4.023.024	5%	4%
222	DOING ESTUDIO DE INGENIERIA S.A.S	1,65	33%	6,20	566.381	6%	4%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
223	AGRODINCO SAS	6,76	68%	INDETERMINADO	5.718.609	15%	5%
224	GEOTAM SAS	2,86	27%	INDETERMINADO	736.116	16%	12%
225	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO SAS	2,19	49%	INDETERMINADO	25.311.359	57%	29%
226	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	2,24	63%	656,49	1.550.130	23%	8%
227	SLACOL SAS	1,47	63%	13,35	44.781.613	93%	35%
228	GP STRATEGIES COLOMBIA LTDA	3,74	26%	1,86	6.419.716	15%	11%
229	AQSTICA SAS	1,51	60%	6,98	2.167.650	37%	15%
230	SOLUTIONS INC SAS EN REORGANIZACION	2,47	72%	1,34	1.741.793	10%	3%
231	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SL LTDA	1,90	36%	INDETERMINADO	488.258	12%	7%
232	SAEXPLORATION INC SUCURSAL COLOMBIANA	5,03	89%	INDETERMINADO	3.133.552	-138%	-15%
233	DEEK MACHINE SA	14,85	57%	INDETERMINADO	2.193.044	-6%	-2%
234	ULTRATEK SAS	1,78	67%	4,03	6.854.715	24%	8%
235	ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES SAS	2,90	58%	2,82	25.884.082	66%	28%
236	INVERSIONES LAS ARKAS SAS	0,31	52%	INDETERMINADO	-464.764	1%	1%
237	ILP INGENIERIA SAS	4,39	16%	INDETERMINADO	13.852.988	17%	14%
238	EPYPSA COLOMBIA	1,42	74%	INDETERMINADO	417.871	39%	10%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
239	COMPAÑIA URBANIZADORA TORO Y CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ORTIZ SAS	18,39	31%	INDETERMINADO	3.918.462	-60%	-42%
240	AXON GROUP LTDA	1,86	62%	0,92	10.194.749	20%	8%
241	SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA SA SUCURSAL COLOMBIA	1,37	66%	31,24	5.674.806	15%	5%
242	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA EMSIC SAS	3,99	33%	10,00	3.678.401	21%	14%
243	SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS	2,66	46%	INDETERMINADO	1.689.475	35%	19%
244	GEOMARES SAS	0,67	101%	-12,37	-655.672	15173%	-83%
245	SICMECI S.A.S.	2,05	38%	27,45	5.141.419	29%	18%
246	EYR SERVICIOS GEOTECNICOS SAS	1,05	40%	7,56	77.383	18%	11%
247	TUBODRILLING INSPECTION COMPANY S A S	2,29	29%	1,67	1.803.185	12%	9%
248	HEPTA PROYECTOS SAS	4,79	30%	INDETERMINADO	9.647.372	78%	55%
249	DARDAOIL SERVICES SAS	11,39	59%	154,18	1.771.153	36%	15%
250	PS INTERNATIONAL SAS	2,08	65%	1,25	3.855.310	9%	3%
251	JORGE FANDIÑO SAS EN REORGANIZACION	1,17	72%	INDETERMINADO	1.404.669	-11%	-3%
252	CUMBRE INGENIERIA SAS	26,33	59%	INDETERMINADO	14.657.934	10%	4%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
253	SOLUCIONES INTEGRALES EN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	1,11	86%	INDETERMINADO	157.261	-23%	-3%
254	SAFT DE COLOMBIA SAS	0,43	385%	-7,85	-901.535	80%	-229%
255	INGENIERÍA Y SERVICIOS TECNICOS SERINGTEC SAS	4,66	14%	-2,70	33.015.268	-2%	-2%
256	ISERVICIOS DE INGENIERIA LOGISTICA ISL SAS	1,88	72%	3,06	481.180	18%	5%
257	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	6,55	42%	2,70	20.483.725	28%	16%
258	AMGO CONSTRUCCIONES SAS	2,81	43%	7,90	4.366.693	46%	26%
259	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA SAS	139,76	9%	INDETERMINADO	21.928.881	-1%	-1%
260	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA	1,37	72%	10,25	4.271.221	11%	3%
261	IV INGENIEROS CONSULTORES, SUCURSAL COLOMBIA SA	3,45	35%	9,26	1.908.001	16%	10%
262	RAL CONSTRUCCIONES SAS	8,27	59%	INDETERMINADO	2.424.956	2%	1%
263	INGENIERIA CIVIL & AMBIENTAL - INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. EN PROCESO	1,25	39%	2304,06	5.502	8%	5%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	DE REORGANIZACION						
264	ENERGY GEOPHYSICAL SERVICES SAS	2,90	12%	8,78	1.321.938	21%	19%
265	PROYECTOS AMIGABLES DE INGENIERIA SAS	0,23	832%	-26,10	-547.788	116%	-852%
266	GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS SAS	1,59	47%	INDETERMINADO	1.034.658	13%	7%
267	RYR SUMINISTROS E INGENIERIA SAS	148,92	13%	INDETERMINADO	5.094.858	2%	2%
268	INGENIERIA DISEÑOS Y MONTAJES INDISMONT S.A.S	0,67	147%	INDETERMINADO	-2.099.353	-55%	26%
269	CONSTRUCEC SAS	7,27	13%	25,44	8.279.858	6%	5%
270	JCL DESING & CONSTRUTION SAS	2,58	52%	4,59	3.054.225	8%	4%
271	CR CONSTRUCTORA EL ROBLE S.A.S	0,87	24%	2031,50	-330.357	32%	25%
272	MEJORAMIENTO INDUSTRIAL SAS	2,33	42%	INDETERMINADO	1.643.606	4%	3%
273	GILGAL INTERNACIONAL S.A.S	1,78	47%	INDETERMINADO	2.718.270	29%	15%
274	INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO SAS	2,32	53%	INDETERMINADO	7.685.709	12%	6%
275	INGSA S.A.S.	6,42	24%	INDETERMINADO	21.092.770	16%	12%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
276	KER INGENIERIA SAS BIC	3,21	28%	9,61	1.846.238	28%	20%
277	DEACIVIL SAS BIC	21,38	32%	4,82	3.941.876	10%	7%
278	EUROESTUDIOS SAS	2,19	46%	60,33	4.014.211	27%	14%
279	A & A INGENIERIA ELECTRICA SAS	1,15	85%	1,84	2.746.257	23%	4%
280	THOR INVESTMENT SAS	7,98	89%	INDETERMINADO	3.123.404	-8%	-1%
281	SERVICIOS CIVILES Y MECANICA SAS	5,41	18%	19,02	3.413.007	27%	22%
282	PEYCO COLOMBIA	1,42	69%	3,73	2.381.792	8%	2%
283	SCANDROOTS COLOMBIA SAS	23,74	101%	-13,32	453.868	1355%	-11%
284	Y&V INGENIERIA Y CONSTRUCCION SUCURSAL	1,52	68%	1,09	5.234.870	24%	8%
285	GRUPO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	2,26	45%	13,29	614.478	7%	4%
286	NETWORKING EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	2,08	44%	2,59	3.405.348	45%	25%
287	INTERVENTORIA, ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN SAS	6,16	20%	12,64	4.090.688	23%	18%
288	SOLUCIONES DE INGENIERIA MOVILIDAD Y ARQUITECTURA SAS	3,07	45%	11,11	1.993.768	6%	3%
289	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.	1,73	52%	2,00	27.325.230	11%	6%
290	MEC MEDIDAS ELECTRONICAS	2,49	39%	5,00	2.454.897	31%	19%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	CENTRALIZADAS SAS						
291	IIP SAS	10,16	16%	3,51	829.532	12%	10%
292	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	1,28	81%	-3,36	1.424.668	-59%	-11%
293	HESEGO INGENIERIA SAS	2,40	60%	5,04	17.737.851	74%	30%
294	AUDUBON COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIANA	4,33	22%	INDETERMINADO	12.389.727	11%	9%
295	R & Q INGENIERIA COLOMBIA S.A.	1,03	97%	0,71	238.292	78%	2%
296	EQUIPOS DE GEOTECNIA Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S.	2,23	53%	3,53	2.308.760	35%	16%
297	DUZAING CONSTRUCCIONES SAS	22,77	51%	10,09	3.279.741	3%	1%
298	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	3,15	93%	INDETERMINADO	20.435.675	-96%	-7%
299	HIPSITEC LATAM SAS	3,71	8%	INDETERMINADO	1.334.631	-30%	-28%
300	NIPPON KOE CO LTD SUCURSAL COLOMBIA	8,94	11%	INDETERMINADO	4.157.106	32%	28%
301	ROSEN COLOMBIA SAS ROSEN COLOMBIA SAS	2,49	40%	4,03	30.905.636	38%	23%
302	CARTAGO NOVA S.A.S.	1,59	51%	22,77	4.461.533	4%	2%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
303	GENERAL OIL FIELD INDUSTRIAL SERVICES SAS	1,10	58%	4,33	260.388	51%	21%
304	CONDUCCION DE FLUIDOS, REDES Y CONSTRUCCIONES OVIDIO CALA NIÑO S A S	2,07	154%	-300,25	989.972	7%	-4%
305	MASTER DRILLING COLOMBIA SAS	175,80	42%	INDETERMINADO	5.528.612	2%	1%
306	SERINCO COLOMBIA	1,13	87%	INDETERMINADO	488.178	20%	3%
307	INFRAESTRUCTURA INTEGRTAL SAS	4,56	55%	INDETERMINADO	15.074.680	42%	19%
308	IMF INGENIERIA SAS	2,94	35%	3,13	4.823.379	24%	16%
309	WORLDWIDE ENGINEERING SOLUTIONS TEAM WEST S.A.S	3,74	45%	INDETERMINADO	7.525.568	61%	34%
310	INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S.	4,22	12%	514,36	9.141.140	13%	11%
311	P3 INFRAESTRUCTURA SAS	1,16	85%	3,25	230.504	133%	21%
312	SUMAC LATINOAMERICA SAS	6,55	56%	2,72	1.478.002	27%	12%
313	CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA LEGAL S.A.S	11,33	19%	INDETERMINADO	979.205	12%	9%
314	BATIMETRIA SAS	7,50	37%	1,97	10.739.309	20%	13%
315	PROINGCA SAS	6,15	23%	INDETERMINADO	1.696.039	0%	0%
316	PENTAGON ENGINEERING	2,14	59%	4,14	1.233.937	23%	10%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	CONSULTING Y EXECUTION SAS						
317	P&P PROYECTOS SAS	9,80	19%	27,13	6.482.994	6%	5%
318	AECOM TECHNICAL SERVICES INC	5,14	20%	-2,12	30.528.826	-6%	-5%
319	+ VERDE S.A.S	1,81	54%	0,00	633.846	0%	0%
320	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS BIC	7,99	18%	13,63	10.237.060	20%	16%
321	CONSTRUCTORA SOLE SAS	3,47	64%	31,00	5.801.309	18%	6%
322	SITECSYS	1,66	57%	INDETERMINADO	2.092.080	6%	3%
323	INSTORE COLOMBIA SAS	1,84	54%	9,09	1.502.388	35%	16%
324	SYNERTECH SERVICE SAS	19,65	5%	14,68	1.651.456	2%	2%
325	ARUP COLOMBIA SAS	1,67	53%	INDETERMINADO	9.598.265	22%	11%
326	ELECTROMONTAJES INGENIERIA Y COMUNICACIONES SAS	1,71	72%	1,40	2.166.568	25%	7%
327	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	2,95	34%	21,46	5.631.956	33%	22%
328	GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	8,47	12%	INDETERMINADO	33.067.551	3%	2%
329	BESCO COLOMBIA SAS	1,73	47%	5,18	1.706.359	9%	5%
330	MAB SERVICIOS SAS	1,47	71%	INDETERMINADO	2.394.622	21%	6%
331	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	1,60	60%	5,48	4.304.552	62%	25%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
332	MGM SUSTAINABLE ENERGY SAS	1,20	45%	-37,94	2.341.684	-21%	-12%
333	ASIK SAS BIC	5,23	23%	INDETERMINADO	1.822.507	33%	25%
334	SOLAR PLUS SAS	1,92	64%	-22,57	5.763.436	-65%	-23%
335	SELECTRIK SAS	6,41	14%	0,67	7.083.624	4%	4%
336	MELO Y ALVAREZ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	5,66	18%	15,63	4.463.152	47%	39%
337	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL	8,39	12%	-120,85	10.323.074	-1%	-1%
338	PETRODATOS COLOMBIA SAS	0,86	43%	INDETERMINADO	-344.400	14%	8%
339	CONSTRUCSION SAS	1,96	55%	7,85	12.372.492	37%	17%
340	INGENIERIA MASTER SAS	3,51	32%	9,45	13.315.416	31%	21%
341	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	3,12	46%	2,14	9.521.206	15%	8%
342	PARCELCON	0,80	90%	3,88	-533.467	323%	31%
343	ENVOLVENTES Y PAQUETIZADOS MILEM SAS BIC	2,24	45%	INDETERMINADO	619.130	9%	5%
344	CINTELI COLOMBIA SAS	4,29	20%	37,94	8.697.578	2%	1%
345	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS	129,27	16%	2,11	1.478.390	37%	31%
346	PROCOL PROYECTOS DE COLOMBIA SAS	4,40	22%	16,05	4.848.672	28%	22%
347	CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS	3,34	40%	25,72	7.300.521	37%	22%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
348	INTECSA COLOMBIA INTERNACIONAL SAS	1,51	66%	38,00	4.051.645	35%	12%
349	ADEMINCOL S.A.	2,23	67%	2,57	9.282.868	44%	15%
350	HOLDING VALENCIA S.A.S	2170,43	2%	INDETERMINADO	17.201.416	0%	0%
351	INGENIEROS CIVILES MINEROS Y METALURGISTAS SAS	1,16	38%	1,98	1.496.140	3%	2%
352	ABO ENERGY COLOMBIA SAS	0,84	113%	-3,96	-8.059.010	129%	-17%
353	CE CAPITAL SAS	29,59	3%	414,81	16.302.773	13%	13%
354	COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S - BIC	4,72	16%	66,19	1.112.421	49%	41%
355	MIRANDA, ARANA VELASCO S.C. - SUCURSAL COLOMBIAMIRARANA VELASCO S.C. - SUCURSAL COLOMBIA	1,13	87%	12,33	570.501	136%	17%
356	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBIA S.A.S	18,54	5%	174,88	22.199.090	17%	16%
357	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS	5,86	70%	0,49	24.097.807	10%	3%
358	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	0,68	151%	0,67	-44.924.028	-12%	6%
359	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS	6,88	91%	INDETERMINADO	10.638.286	8%	1%

No.	RAZÓN SOCIAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (VECES)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (VECES)	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
360	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC	5,15	34%	775256,00	6.492.356	14%	10%
361	INVERSIONES INMOBILIARIAS SANTA CRUZ SAS	4,50	36%	859,91	17.574.015	15%	9%
362	CONSTRUCTORA INGEZA SAS	0,25	46%	0,73	-1.195.737	2%	1%
363	SANTA LUCIA INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	1,30	99%	INDETERMINADO	23.985.295	12%	0%
364	CONTRUCTURA MEBAR	171,92	86%	INDETERMINADO	4.115.756	1%	0%
365	HB ARTE URBANO SAS	10,39	7%	INDETERMINADO	4.866.850	0%	0%
366	KONSTRUIR INGENIERIA SA	3,02	81%	2,91	5.605.654	15%	3%
367	INGISA CONSTRUCTORES SAS	11,02	22%	INDETERMINADO	2.801.125	0%	0%
368	INVERSIONES VERDEHORIZONTE SAS	17,69	5%	3,79	10.037.898	3%	2%
369	CONSTRUCTORA IZA SAS	1,28	77%	INDETERMINADO	5.848.454	20%	5%
370	ACF S.A.S.	2,30	49%	INDETERMINADO	58.341.964	18%	9%
	MEDIANA	**2,60**	**45,34%**	**4,4**	**3.165.770**	**15%**	**7%**
	PERCENTIL 25	**1,61**	**N/A**	**1,53**	**1.253.786**	**4%**	**2%**
	PERCENTIL 75	**N/A**	**64,53%**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	PROMEDIO	**14,53**	**50,94%**	**3195,7**	**6.633.752**	**66%**	**5%**

Procedimiento estadístico de análisis de los datos

Con el fin de asegurar que los indicadores financieros y organizacionales definidos para el presente proceso de selección guarden correspondencia con la realidad económica del sector y resulten proporcionales a la naturaleza del contrato a ejecutar, se realizó un análisis estadístico

sobre la muestra de empresas clasificadas en los códigos CIIU relacionados con actividades profesionales, científicas y técnicas, con información financiera reportada con corte a 31 de diciembre de 2024.

Teniendo en cuenta que el sector de actividades profesionales, científicas y técnicas presenta una marcada heterogeneidad en su estructura financiera derivada de diferencias significativas en tamaño empresarial, niveles de capitalización y modelos de operación, se consideró técnicamente más adecuado emplear medidas robustas de análisis, particularmente la mediana y los percentiles, en lugar del promedio aritmético, el cual puede verse afectado por valores atípicos o extremos.

En primer lugar, se calculó la mediana o segundo cuartil (Q2) para cada uno de los indicadores. La mediana representa el valor central de la distribución ordenada de datos, dejando el 50% de las observaciones por debajo y el 50% por encima. Esta medida permite identificar el comportamiento típico del sector y sirve como punto de referencia objetivo frente al cual pueden evaluarse los umbrales habilitantes.

En segundo lugar, para los indicadores cuyo comportamiento deseable es creciente Índice de Liquidez, Razón de Cobertura de Intereses, Capital de Trabajo, Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad del Activo se determinó el percentil 25 (P25), lo que implica que el 75% de las empresas de la muestra presentan valores iguales o superiores al umbral identificado. La utilización de este percentil permite fijar un estándar mínimo razonable, garantizando que una proporción amplia del mercado pueda cumplir con los requisitos, sin sacrificar la exigencia financiera necesaria para ejecutar un contrato de interventoría al mantenimiento de infraestructura.

Para el caso del Nivel de Endeudamiento, cuyo comportamiento es inverso (a mayor porcentaje, mayor riesgo financiero), se determinó el percentil 75 (P75), lo que significa que el 75% de las empresas presentan niveles de endeudamiento iguales o inferiores al valor establecido. Con ello se fija un límite máximo de apalancamiento coherente con la estabilidad financiera requerida para asumir compromisos contractuales de alta exigencia operativa.

Posteriormente, se realizó un análisis integral de cumplimiento simultáneo. Para cada empresa se verificó el cumplimiento individual de cada indicador frente al umbral definido, y luego se validó el cumplimiento conjunto de la totalidad de los indicadores financieros y organizacionales. Este ejercicio permitió determinar la proporción real del mercado que satisface integralmente los requisitos establecidos.

Resultados del análisis

a. Análisis de la mediana

Del análisis de la mediana se identificó que:

- El 50% de las empresas analizadas presentan un índice de liquidez mayor o igual a 2,6 veces.
- El 50% presentan un nivel de endeudamiento menor o igual a 45,34%.
- El 50% presentan una razón de cobertura de intereses mayor o igual a 4,4 veces, o valor indeterminado cuando los gastos financieros son iguales a cero.
- El 50% cuentan con capital de trabajo mayor o igual a $3.165.770 (miles).
- El 50% presentan rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 15%.
- El 50% presentan rentabilidad del activo mayor o igual a 7%.

Estos resultados evidencian que el comportamiento central del sector se ubica por encima de los valores finalmente adoptados como requisitos habilitantes, lo cual confirma que los parámetros definidos no constituyen exigencias restrictivas frente al desempeño típico del mercado.

b. Análisis de percentiles

Del análisis por percentiles se determinó que:

- El 75% de las empresas presentan índice de liquidez mayor o igual a 1,61 veces.
- El 75% presentan nivel de endeudamiento menor o igual a 64,53%.
- El 75% presentan razón de cobertura de intereses mayor o igual a 1,53 veces, o valor indeterminado cuando no registran gastos financieros.
- El 75% cuentan con capital de trabajo mayor o igual a $21.253.786 (miles).
- El 75% presentan rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 4%.
- El 75% presentan rentabilidad del activo mayor o igual a 2%.

En consecuencia, los valores adoptados como umbral habilitante corresponden a estándares que cumplen al menos el 70% de las empresas del sector analizado, garantizando así pluralidad de oferentes y libre concurrencia, sin desconocer la necesidad de exigir una estructura financiera mínima compatible con la ejecución del contrato.

c. Análisis del promedio

Se identificó una dispersión significativa en los datos financieros, atribuible a la coexistencia de

empresas con estructuras patrimoniales ampliamente diferenciadas. En razón de ello, el promedio aritmético no se consideró representativo para efectos de fijar requisitos habilitantes, dado que podría inducir a conclusiones distorsionadas por valores extremos.

Conclusión técnica

En aplicación del numeral 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad verificó que los indicadores definidos guardan proporcionalidad con la naturaleza del contrato, el presupuesto oficial y el nivel de riesgo operativo asociado a la ejecución de actividades de interventoría del mantenimiento de infraestructura del componente BRT.

Como resultado del análisis integral, se estableció que 156 empresas de la muestra cumplen simultáneamente con la totalidad de los indicadores definidos con base en el análisis de percentiles, lo cual demuestra que los requisitos adoptados permiten una participación real del mercado, garantizando equilibrio entre exigencia financiera y competencia efectiva.

5. ANÁLISIS DEL SECTOR PARA DETERMINAR LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y DE JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF

De conformidad con el artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 TRANSMILENIO S. A., de acuerdo con los requisitos diferenciales y puntajes adicionales y, en atención al objeto contractual, estableció que existen en la actualidad en el mercado empresas que cumplen con la ejecución de la interventoría a obras de mantenimiento de infraestructura. Es así como TRANSMILENIO S.A. realizó el análisis conforme a los requisitos habilitantes diferenciales para las Mipyme y emprendimientos y empresas de mujeres y de jóvenes egresados del sistema de protección del ICBF relacionados con uno o algunos de los siguientes aspectos: i) tiempo de experiencia, ii) número de contratos para la acreditación de la experiencia, iii) índices de capacidad financiera, iv) índices de capacidad organizacional y v) valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Para el presente proceso de selección, con base en el objeto contractual, se determinaron como criterios diferenciales para MIPIYMES, emprendimiento y empresas de mujeres y de jóvenes egresados del sistema de protección del ICBF, en requisitos habilitantes el ii) número de contratos para la acreditación de la experiencia y v) valor de la garantía de seriedad de la oferta, adicionalmente para preservar el principio de selección objetiva en la aplicación del incentivo, se dispuso un porcentaje techo para el respectivo puntaje adicional según la acreditación de una o ambas condiciones, lo que significa otorgar un puntaje de 0,25% por cada condición, hasta un

máximo de 0.5% del valor total de los puntos establecidos.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

6.1 Forma de adquirir el bien o servicio en el pasado

En los últimos años la Entidad ha contratado este servicio o servicios similares de la siguiente manera:

AÑO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
2020	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato mediante el cual se realizará el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA BRT	$1.456.888.270
2021	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato mediante el cual se realizará el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.	ACINCO INGENIERÍA S.A.S EMPRESA DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC	$1.456.999.455
2022	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato mediante el cual se realizará el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.	CONSORCIO BRT 2020	$2.247.999.999
2023	Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) del contrato mediante el cual se realizará el mantenimiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	$1.770.000.000
2023	Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es “Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la	ACINCO INGENIERIA S.A.S - BIC -	$1.142.999.945

AÑO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
	infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C. que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.		
2024	Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) del contrato mediante el cual se realizará el mantenimiento de la infraestructura del componente BRT del Sistema de Transporte Masivo de la ciudad de Bogotá D.C. a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.	CONSULTORA CENTRAL S.A.S. – BIC	$1.254.994.715
2025	Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.	CONSORCIO ALIANZA XXI	$1.468.768.808

Estos contratos se han adjudicado como resultado de procesos de selección adelantados por la Entidad bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto.

6.2 Forma de adquirir el bien o servicio por otras empresas

Dada la particularidad y especificidad del objeto del contrato sobre el cual se realizará la Interventoría, tras la búsqueda realizada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), no se encontraron contratos iguales en otras entidades a nivel distrital. Lo anterior dado que la infraestructura típica del Sistema (estaciones y portales, no vías) y la actividad de mantenimiento son únicas para el Sistema TransMilenio en el distrito capital.

Ahora bien, en años anteriores, otras Entidades del nivel nacional han contratado servicios similares de la siguiente manera:

AÑO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
2007	Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental de la construcción de la estación terminal de Puerto Mallarino y obras complementarias la cual hace parte del sistema integrado de transporte masivo de pasajeros de Santiago de Cali. Proceso 07-1-24434	ESTUDIOS TÉCNICOS Y ASESORÍAS S.A. - ETA S.A.	$531.000.000
2007	Concurso público de méritos MC-180.7.04.07 interventoría técnica, administrativa, financiera y social de la construcción de la estación terminal de cabecera de Calima, localizada en la carrera 1 entre calles 70 y 73 y obras complementarias, las cuales hacen parte del sistema integrado de transporte masivo de pasajeros de Santiago de Cali. Proceso 07-1-18287	CONSORCIO DICONSULTORIA S.A. - INTERDISEÑOS LTDA	$603.339.200
2023	Interventoría integral a las actividades de mantenimiento general de la infraestructura y de recuperación y reconstrucción del tercer grupo de estaciones y del desmonte total y/o parcial de algunas estaciones del sistema integrado de transporte masivo Mio. Proceso 915.104.9.01.2023	GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS	$647.794.439
2023	Interventoría para el seguimiento administrativo, técnico financiero, ambiental y contable de la construcción de la infraestructura de integración del sistema Metroplús en el distrito especial de Medellín. Invitación Privada de Ofertas N° 02 de 2023	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA ESTACIÓN	$ 2.164.506.871 Invitación privada, régimen especial
2025	Realizar la interventoría integral, técnica, legal, financiera, administrativa y ambiental a los contratos para la operación de transporte, recaudo y tecnología del sistema integrado de transporte Megabús. Proceso MB-CP-001-2025	A4 ASOCIADOS SAS	$2.400.000.000

Se observa que, para mayoría de los contratos de Interventoría, las entidades y empresas utilizan la figura de Concurso de Méritos para la contratación del Interventor.

Por lo anterior se puede concluir que la forma en la que se pretende adquirir el servicio es viable mediante el proceso de Concurso de Méritos Abierto, dado el monto, tipología del Contrato Principal, especificidad de la infraestructura y tamaño y complejidad del Sistema TransMilenio.

7. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Con base en los análisis expuestos anteriormente, se establecen los indicadores mínimos de capacidad financiera y de capacidad organizacional que deberán acreditar los proponentes, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. La Entidad evaluará los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional con fundamento en la información que conste en el Registro Único de Proponentes (RUP), para lo cual se tendrán en cuenta los indicadores reflejados en dicho registro.

Ahora bien, considerando que las personas naturales y jurídicas inscritas en el RUP tienen el deber legal de renovar su inscripción a más tardar el quinto (5°) día hábil del mes de abril de cada vigencia, y teniendo en cuenta que a la fecha de apertura del presente proceso aún no se ha surtido en su totalidad dicho término para la vigencia 2026, la evaluación de los indicadores financieros se realizará de la siguiente manera:

- Para las personas jurídicas o naturales que ya hayan efectuado la renovación del RUP correspondiente a la vigencia 2026, se evaluarán los indicadores financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, conforme a la información registrada y certificada en el RUP renovado.
- Para aquellas personas jurídicas o naturales que aún no hayan renovado el RUP para la vigencia 2026 teniendo en cuenta que el plazo legal para hacerlo aún se encuentra vigente, los indicadores financieros se evaluarán con corte a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la información contenida en el RUP vigente.

En todo caso, la evaluación se realizará exclusivamente con base en el RUP que se encuentre vigente y en firme al momento del cierre del proceso, el cual deberá contar con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.

- **Indicadores de Capacidad Financiera**

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
Índice de Liquidez	Activo Corriente sobre Pasivo Corriente	**Mayor o igual a 1,61 Veces**
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total sobre Activo Total	**Menor o igual al 64,53%**
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional dividida por los Gastos de Intereses	**Mayor o Igual a 1,53 Veces**
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	**Mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial**

Cuando la cuenta de Gastos de Intereses sea igual a cero ($ 0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la Razón de Cobertura de Intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el Indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

Interpretación

- Índice de Liquidez: Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a Corto Plazo (Activo Corriente).
- Índice de Endeudamiento: Es el porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.
- Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los Gastos de Intereses.
- Capital de Trabajo: Representa la liquidez operativa del proponente, es decir, el remanente con el que cuenta el proponente luego de liquidar sus Activos Corrientes (Convertirlos en Efectivo) y pagar el Pasivo de Corto Plazo.

- **Indicadores de Capacidad Organizacional**

El proponente deberá acreditar una Capacidad Organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las Inversiones y la eficiencia en el uso de Activos del interesado, acorde al numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional sobre Patrimonio	**Mayor o igual a 4%**
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional sobre Activo Total	**Mayor o igual a 2 %**

Interpretación

- Rentabilidad del Patrimonio: Es la capacidad de generación de Utilidad por cada peso invertido en el Patrimonio.
- Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de Utilidad por cada peso invertido en el Activo.

En el Pliego de Condiciones del proceso de selección se establece la forma como deberán

acreditar los proponentes los Indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional.

8. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR

Dada la naturaleza del proceso que se pretende adelantar y, con base en la experiencia acumulada por la Entidad en procesos de similares características técnicas, la Entidad estableció la estructura de personal, equipos, instalaciones, transporte, dotación, entre otros, del Interventor para la correcta ejecución de sus actividades.

Con base en lo anterior, se determinó el presupuesto oficial del Contrato de Interventoría, el cual está determinado por la asignación realizada con base en la necesidad estimada y el presupuesto disponible para la vigencia 2026.

Las tarifas de personal, los precios de insumos, instalaciones, equipos y actividades se estimaron con base en el estudio de mercado elaborado por la Entidad. La descripción detallada de la estructuración económica se encuentra en el Anexo 1 de este documento, denominado *"Estructura económica"*. Así las cosas, la estructura económica soporta el presupuesto a partir del dimensionamiento del equipo y del componente operativo requerido para la interventoría integral.

Los oferentes deberán tener en cuenta para la elaboración de su oferta, lo establecido en el documento Estudios Previos y Estructura Económica del presente proceso de selección.

9. ANEXOS

- Anexo 3.1. Estructura económica.
- Anexo 3.2. Formato de Oferta Económica.

Área responsable de la adquisición
Aprobó: Subgerente de Infraestructura **Nombre:** Carmen Yanneth Rosales Suárez **Dependencia:** Subgerencia de Infraestructura **Revisó:** Director de Construcciones y Mantenimiento **Nombre:** Jhermain Alexander Acuña Espinsa **Revisó:** Profesional Grado 06 de la Dirección de Construcciones y Mantenimiento (Componente Técnico) **Nombre:** Milton Ramírez Bohórquez **Revisó:** Abogada Contratista de la Dirección de Construcciones y Mantenimiento **Nombre:** Daniela Mercedes Guerrero Vence

Elaboró: Contratista de la Dirección de Construcciones y Mantenimiento (Componente Técnico) **Nombre:** Sandra Ospina Rodríguez **Elaboró:** Contratista de la Dirección de Contratación (Componente Financiero) **Nombre:** Miguel Darío Duque Vargas
Fecha de actualización del estudio: 08/04/2026